

En medio de estrechez financiera del sector:

# FNE y WOM se suman a debate iniciado por Entel sobre límites de espectro

● **Ente antimonopolio inició investigación para evaluar "pertinencia" de una revisión. WOM pidió más plazo.**

N. BIRCHMEIER

La operadora de telecomunicaciones Entel reavivó a fines de 2025 el debate sobre los límites de espectro en el sector, en medio de la crisis financiera que atraviesa la industria local.

La compañía ingresó una consulta no contenciosa ante el Tribunal de la Libre Competencia (TDLC) con el fin de revisar o dejar sin efecto una resolución que definió nuevos límites máximos (Caps) de tenencia de espectro radioeléctrico para uso de las comunicaciones celulares, lo que puede incidir en la calidad de servicio que reciben los usuarios.

Danilo Bórquez, académico Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI, explica que estos límites establecen "un máximo de espectro radioeléctrico que un mismo operador puede acumular, con el objetivo de evitar concentraciones excesivas de un recurso público escaso".

Actores del mercado señalan que esta revisión podría generar mayores eficiencias económicas en el rubro. Alfie Ulloa, presidente ejecutivo de ChileTelcos, indica que una de las prioridades que debe asumir el gobierno entrante es la revisión de los Caps, "para operar con mayor eficiencia y soportar el crecimiento explosivo en tráfico de datos".

Bórquez sostiene que, debido a los cambios "significativos" en las tecnologías móviles, consumo y exigencias de capacidad, "resulta razonable que estas reglas sean analizadas periódicamente desde una perspectiva técnica".

## Entrada de interesados

Tras declarar admisible la consulta, el TDLC ofició a los operadores del sector y autoridades como la Subtel y Fiscalía Nacional Económica (FNE) para que aporten antecedentes so-



HECTOR ARAVENA

**Jorge Grunberg**, fiscal nacional económico.

bre esta materia, cuyo plazo vence en los próximos días.

El fiscal nacional económico, Jorge Grunberg, afirmó que la entidad ya inició una investigación al respecto, la que aún se encuentra recopilando antecedentes en "derecho y económicos que permitan evaluar la efectividad, pertinencia y relevancia de

circunstancias que justifiquen una revisión".

En su investigación, la FNE describió que analizará las condiciones actuales del mercado y estudiará la existencia de potenciales operaciones de concentración de agentes de la industria, entre otros aspectos.

Grunberg solicitó una prórroga de 60 días hábiles al TDLC para entregar la información. El tribunal extendió el plazo hasta el 16 de marzo.

WOM también presentó un escrito declarando su interés en formar parte del proceso, en su calidad de operador y "titular de derechos de uso y goce sobre el espectro radioeléctrico en diversas bandas de frecuencias".

La firma pidió más plazo, para "evaluar los eventuales impactos de los antecedentes invocados por Entel y los demás que resulten pertinentes, así como ponderar el contexto regulatorio, económico y financiero actual de la industria".

## Telefónica traspasaría "aguas arriba" sus acciones en OnNet

En medio de su proceso de venta de sus operaciones en el país, Telefónica Chile evalúa enajenar su participación en la empresa OnNet con el objetivo de disminuir su endeudamiento.

Telefónica posee un 40% del capital accionario (el fondo KKR tiene el 60% restante) en la sociedad Holdco Infraco SpA, que controla OnNet, dedicada al servicio mayorista de fibra óptica.

A través de un hecho esencial, Telefónica Chile indicó que "se encuentra evaluando la conveniencia de ejecutar una serie de operaciones intragrupo" que contempla ceder las acciones y créditos que mantiene en OnNet a la sociedad relacionada, Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA.

Con esta movida, la firma traspasaría su participación minoritaria en OnNet "aguas arriba", es decir, al grupo español Telefónica.

De aprobarse esta operación, se otorgaría una línea de crédito intragrupo, cuyos recursos se utilizarían para disminuir sus pasivos financieros.